

D. Enrique Pelegrin Sola  
 D. Antonio Moliner Tarragó.  
 D. Zvonimir Putica Matic.  
 D. Ambrosio Soler Montero.  
 D. Manuel Vázquez Arnedo.  
 D. Jesús Barco Gracia.  
 D. José Manuel Gómez Beltrán

aspirantes al concurso-oposición convocado por Orden de 30 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1966), para cubrir una plaza de Profesor adjunto, adscrita a la enseñanza de «Patología y Clínica quirúrgicas B», vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad

Zaragoza, 12 de abril de 1966.—El Rector, Juan Cabrera Felipe.

*RESOLUCION de la Universidad de Zaragoza por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Veterinaria de la citada Universidad.*

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, este Rectorado hace público lo siguiente:

Se declaran admitidos por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria a los señores que a continuación se expresan, aspirantes al concurso-oposición convocado por Orden de 13 de enero de 1966, para cubrir las plazas de Profesores adjuntos, adscritas a las enseñanzas que se indican, vacantes en la Facultad de Veterinaria de esta Universidad:

«Biología»: Don Eugenio Tutor Larrosa, don Agustín Barrio Ruiz, don Laureano Cebrían Guillén y doña María de la Asunción Esteban Quílez.

«Bioquímica y Fisiología general y Fisiología especial»: Don Daniel Burillo Ibáñez.

«Histología y Anatomía patológica»: Don Mario Alfonso Sanjuán, don Serapio del Río Ortega y don Elías Fernández González.

«Agricultura y Economía agraria»: Don Agustín Barrio Ruiz y don Juan Thomas Lago.

«Microbiología e Inmunología»: Don Andrés Velino Rodríguez Moure, don Benito Moreno García y doña María de la Asunción Esteban Quílez.

«Parasitología, Enfermedades parasitarias y Enfermedades infecciosas»: Doña María de la Caridad Sánchez Acedo.

«Patología general y Propedéutica y Enfermedades esporádicas»: Don José Gómez Piquer

Zootecnia (Genética y Fomento pecuario) y Zootecnia (Alimentación e Higiene): Don Luis Montañés García.

«Patología quirúrgica, Cirugía y Podología y Obstetricia y Patología de la reproducción»: Don Miguel Abad Gavín.

«Zootecnia 3.º (Etnología y Producciones pecuarias y Morfología externa)»: Don Alfonso Vera Vega.

Zaragoza, 12 de abril de 1966.—El Rector, Juan Cabrera Felipe.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se adjudica plaza a los señores opositores aprobados en la especialidad de «Urología» del Seguro Social de Enfermedad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado J) de la convocatoria del concurso-oposición realizado para cubrir plazas de la especialidad de «Urología» del Seguro Social de Enfermedad («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril de 1964) y finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en la Resolución de esta Delegación General («Boletín Oficial del Estado» de 15 de febrero de 1966), por la que se aprueba la propuesta del Tribunal que juzgó la oposición, quedan adjudicadas a las plazas convocadas a los Facultativos siguientes:

1. Don José Luis de la Mano Marcos, Ponferrada (León).
2. Don Francisco Albella Redo, Castellón.
3. Don Juan Ramón Octavio Roales Nieto, Mahón (Balears).

La toma de posesión de la plaza deberá realizarse en la Jefatura Provincial de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en el plazo de treinta días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de abril de 1966.—El Delegado general, José María Guerra Zunzunegui.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION de la Jefatura Regional del Centro del Patrimonio Forestal del Estado por la que se convocan oposiciones libres para cubrir una plaza de Guarda segundo vacante de la plantilla de personal fijo no funcionario de este organismo.*

Esta Jefatura Regional, autorizada por la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado y de conformidad con la Comisión Superior de Personal y la Liquidadora de Organismos, convoca oposiciones para cubrir las plazas vacantes que a continuación se citan, correspondientes a la plantilla del personal fijo no funcionario del Patrimonio Forestal del Estado, acogido a las normas de trabajo aprobadas por la Orden de la Presidencia del 10 de mayo de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 23):

Una plaza de Guarda segundo, dotada con el haber anual de 25.200 pesetas, más dos pagas extraordinarias anuales y demás emolumentos que le puedan corresponder, con cargo a los presupuestos de este Organismo.

Las bases de la convocatoria son las siguientes:

1.ª Podrán concurrir los españoles varones que en la fecha en que expire el plazo de recepción de instancias hayan cumplido los veintitrés años y no los cuarenta y seis; no padezcan enfermedad contagiosa ni defecto físico que les incapacite para el servicio; carezcan de antecedentes penales; observen buena conducta; no se hallen inhabilitados para ejercer cargos públicos, ni hayan sido separados de ningún Cuerpo del Estado o Corporación Pública, y no pertenezcan a Escalafón alguno de la Administración que les acredite condición de funcionario.

2.ª La instancia para participar mencionará: Nombre y apellidos, naturaleza, fecha de nacimiento, domicilio, y expresará, además, que el interesado reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la primera base y que se compromete, en su momento, a jurar acatamiento a los principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino; será dirigida, debidamente reintegrada, al señor Ingeniero Jefe de la Jefatura Regional del Centro del Patrimonio Forestal del Estado, calle Montesquiza, 4, Madrid, podrá ser entregada en el Servicio indicado o remitida según establezca la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; irá acompañada del recibo acreditativo de haber pagado 100 pesetas en concepto de derecho de examen en la Habilitación del referido Servicio o, en su caso, del resguardo de su remisión.

3.ª Transcurrido el plazo de recepción de instancias será publicada en el «Boletín Oficial del Estado» la lista de los opositores admitidos, y la de excluidos si los hubiera, así como, oportunamente, la composición del Tribunal, lugar, fecha y hora del examen.

4.ª Los ejercicios serán los siguientes:

A) Prueba general:

Primer ejercicio.—Escritura al dictado.

Segundo ejercicio.—Resolver problemas sobre las cuatro reglas elementales, sistema métrico decimal y formas geométricas elementales.

B) Prueba profesional:

Primer ejercicio.—Contestar por escrito un tema sobre la Ley de Montes de 8 de junio de 1957, su Reglamento y disposiciones relativas a la intervención de la Guardia Civil y Guardas Jurdos en montes, caza y pesca fluvial y vías pecuarias.

Segundo ejercicio.—Descripción o ejecución de trabajos de campo.

5.ª La calificación de los ejercicios se efectuará asignando cada miembro del Tribunal la puntuación correspondiente, de una escala de 0 a 10, a cada uno de aquéllos y hallándose la media aritmética del total. Los opositores que no hubieren alcanzado un mínimo de cinco puntos se considerarán eliminados.

6.ª El Tribunal formulará a la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado propuesta por orden de puntuación de los opositores, en igual número al de plazas convocadas. Esta propuesta se hará pública en el tablón de anuncios de este Servicio, a fin de que, en el plazo de treinta días hábiles a la fecha en que se inserte en dicho tablón, los opositores objeto de la propuesta presenten la siguiente documentación:

a) Certificado de acta de nacimiento, expedido por el Registro Civil, legalizado si no pertenece a la Audiencia Territorial de la provincia.

b) Declaración jurada de no estar procesado ni haber sido separado de ningún Cuerpo del Estado o de Corporación Pública.

c) Certificado médico oficial de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que le inhabilite para el servicio.

d) Certificado negativo del Registro Central de Penados y Rebeldes.

e) Certificado de buena conducta expedido por la Guardia Civil del Puesto en cuyo lugar tenga su residencia.

f) Tres fotografías tamaño carnet.

g) Certificación del Servicio Militar cumplido o de exención del mismo, en su caso.

7.ª El opositor u opositores que no presentaren la documentación exigida en la base anterior no podrán ser nombrados, considerándose anuladas todas sus actuaciones. En tal caso, el Tribunal formulará propuesta adicional a favor del opositor u opositores que, habiendo obtenido una puntuación mínima de cinco puntos, sigan en puntuación al último de la anterior propuesta. Igual procedimiento se empleará si ocurriere que algún opositor u opositores nombrados no se presentaren, sin causa justificada, a tomar posesión de su destino en el plazo preceptivo.

8.ª Se regirá por el Reglamento General de Oposiciones y Concursos aprobado por Decreto de 10 de mayo de 1957, cuanto no quede establecido en esta convocatoria.

Madrid, 20 de abril de 1966.—El Ingeniero Jefe Regional, Leopoldo Mántaras Casanova.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería por la que se anuncia concurso libre para la provisión de una plaza de Ayudante de Obras Públicas de la Sección de Vías y Obras Provinciales.*

Se convoca a concurso libre la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante de Obras Públicas entre Ayudantes mayores de dieciocho años y sin exceder de los cuarenta y cinco al día siguiente de la inserción de este anuncio.

La plaza está dotada con los siguientes emolumentos anuales: Sueldo base, 20.000 pesetas; retribución complementaria de 17.200 pesetas, quinquenios del 10 por 100 del sueldo consolidado y dos pagas extraordinarias. Además podrá percibir anualmente por honorarios o derechos facultativos hasta un máximo del cuádruplo de los haberes indicados.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados desde el siguiente también hábil al en que aparezca este anuncio.

La convocatoria integra aparece en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 7 de abril actual.

Lo que se hace público en cumplimiento de las normas vigentes.

Almería, 11 de abril de 1966.—El Presidente.—2.358-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gerona referente al concurso convocado para proveer en propiedad la plaza de Veterinario Jefe del Servicio de Inseminación Artificial Ganadera.*

En méritos del concurso convocado para proveer en propiedad la plaza de Veterinario Jefe del Servicio de Inseminación Artificial Ganadera, esta Presidencia ha tenido a bien señalar el día 25 de mayo de 1966, a las diez horas, para constitución del Tribunal y calificación de méritos de los concursantes al mismo, que se efectuará en el Palacio de la excelentísima Diputación Provincial, subida San Martín, número 5.

Gerona, 19 de abril de 1966.—El Presidente, Juan de Llobet Llavari.—2.357-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso para proveer una plaza de Jefe de Sección de Secretaría de esta Corporación.*

El Tribunal que ha de juzgar el concurso para proveer una plaza de Jefe de Sección de Secretaría, ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Ilustrísimo señor don Antonio Grau Penadés, Teniente Alcalde. Suplente: Ilustrísimo señor don José Fuenmayor Champín, Teniente Alcalde.

Secretario titular: Don Rafael Rodríguez-Moñino y Rodríguez, Secretario general de la Corporación. Suplente: Don Eugenio Cobos Guallart, Jefe de Subsección.

Vocales: Don Manuel Arranz María, representante de la Dirección General de Administración Local, don Manuel Martínez Pérez-Lurbe, Abogado Jefe de la Abogacía del Estado, y don Juan Galván Escutía y don Juan Pérez Burriel, representantes titular y suplente respectivamente, del Profesorado Oficial del Estado.

Valencia, 26 de abril de 1966.—El Alcalde.—2.020-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición restringida para proveer una plaza de Oficial de la Policía Municipal de esta Corporación y se señala fecha para el comienzo de los ejercicios.*

El Tribunal que ha de juzgar la oposición restringida para proveer una plaza de Oficial de la Policía Municipal ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Don Vicente Llosá Guijarro, Concejal. Suplente: Don Fernando García-Berlanga y Martí, Teniente Alcalde.

Secretario titular: Don Rafael Rodríguez-Moñino y Rodríguez, Secretario general de la Corporación. Suplente: Don Eugenio Cobos Guallart, Jefe de Subsección.

Vocales: Don Manuel Arranz María y don Manuel Jiménez Segovia, indistintamente, por la Dirección General de Administración Local; don Andrés Guiteras Casesnoves y don José Francisco Castelló Lamas, representantes titular y suplente, respectivamente, de la Jefatura Provincial de Tráfico; don Juan Pérez Burriel y don Gonzalo Rodríguez Mourullo, titular y suplente, respectivamente, del Profesorado oficial del Estado; don Manuel Jordán Montañés, Subinspector Jefe de la Policía Municipal, como titular, y don Constantino Jimeno Escolano, Oficial de la Policía Municipal, como suplente.

Los ejercicios de la oposición darán comienzo el día 1 de junio del actual, a las diez horas, y en estas Casas Consistoriales.

Valencia, 27 de abril de 1966.—El Alcalde.—2.033-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición libre a plazas de Profesores de la Banda Municipal de esta Corporación y se señala fecha para el comienzo de los ejercicios.*

El Tribunal que ha de juzgar la oposición libre a plazas de Profesores de la Banda Municipal ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Ilustrísimo señor don Alvaro Pons Ibáñez, Teniente Alcalde. Suplente: Ilustrísimo señor don Rafael Roca Coll, Concejal.

Secretario titular: Don Rafael Rodríguez-Moñino y Rodríguez, Secretario general de la Corporación. Suplente: Don Eugenio Cobos Guallart, Jefe de Subsección.

Vocales: Don Manuel Arranz María y don Manuel Jiménez Segovia, indistintamente, por la Dirección General de Administración Local; don José María Cervera Lloret y don Salvador Seguí Pérez, titular y suplente, respectivamente, por el Profesorado oficial del Estado; don Antonio Palanca Villar, Director de la Banda Municipal, como titular, y don Vicente Paláu Puchol, Profesor de la Banda Municipal, como suplente.

Los ejercicios de la oposición darán comienzo el día 6 de junio próximo, a las dieciocho horas, y en el Palacio Municipal de la Alameda.

Valencia, 27 de abril de 1966.—El Alcalde.—2.031-E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición restringido para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Municipal de esta Corporación y se señala fecha para el comienzo de los ejercicios.*

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Municipal ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Don Vicente Llosá Guijarro, Concejal. Suplente: Don Fernando García-Berlanga y Martí, Teniente Alcalde.

Secretario titular: Don Rafael Rodríguez-Moñino y Rodríguez, Secretario general de la Corporación. Suplente: Don Eugenio Cobos Guallart, Jefe de Subsección.

Vocales: Don Tomás Conesa Bienes y don Manuel Arranz María, indistintamente, por la Dirección General de Administración Local; don Pedro Raga Berenguer y don Andrés Guiteras Casesnoves, representantes titular y suplente, respectivamente, de la Jefatura Provincial de Tráfico; don Juan Pérez Burriel y don Gonzalo Rodríguez Mourullo, titular y suplente, respectivamente, del Profesorado oficial del Estado; don Manuel Jordán Montañés y don Constantino Jimeno Escolano, titular y suplente, respectivamente, Jefe de la Policía Municipal el primero y Oficial de la misma el segundo.

Los ejercicios del concurso-oposición darán comienzo el día 20 de junio del actual, a las diez horas, y en estas Casas Consistoriales.

Valencia, 27 de abril de 1966.—El Alcalde.—2.032-E.